- - - - En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco; en el Salón de Cabildos, del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco; siendo las 10:38 (diez horas con treinta y ocho minutos) del día 16 (dieciséis) de Febrero de 2017 (dos mil diecisiete), hora y fecha en que dio inicio la Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Gobernación en coadyuvancia con la Comisión de Hacienda. - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - **1.- Lista de Asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.** Encontrándose presentes el Ciudadano Presidente Municipal Arturo Dávalos Peña; Síndico Municipal, Ciudadano Jorge Antonio Quintero Alvarado; así como los Regidores: Ciudadano Gilberto Lorenzo Rodríguez; Ciudadano Juan José Cuevas García; Ciudadano Juan Gonzalo Guzmán Delgado; Ciudadano Andrés González Palomera; Ciudadano José Francisco Sánchez Peña y; Ciudadana Elisa Ramírez Ruelas. Una vez lo anterior, el C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña declaró la existencia de quórum legal en virtud de contarse con la asistencia de 08 (ocho) de los 11 (once) integrantes de las Comisiones Edilicias de Gobernación y; Hacienda; mismos que fueron convocados a la presente sesión. Por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con la Ley del gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta. -

- - - - **2.-Aprobación del orden del día.** El C. Presidente Municipal Arturo Dávalos Peña puso a consideración de los integrantes de las comisiones edilicias de Gobernación y de Hacienda la propuesta de Orden del día. Por lo que una vez dada la lectura de la misma por el C. Secretario General Víctor Manuel Bernal Vargas, el C. Presidente Municipal Arturo Dávalos Peña solicitó a los integrantes de las comisiones edilicias de Gobernación y de Hacienda que en votación económica manifestaran su voto, levantando su mano quienes estuvieran de acuerdo en aprobar la orden del día, misma que es aprobada por **Mayoría Simple** de votos de los munícipes presentes en la sesión de las Comisiones Edilicias de Gobernación y; Hacienda, por 08 (ocho) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones. Por lo anterior, el orden del día se aprueba en los siguientes términos: **1.** Lista de Asistencia y en su caso, declaración de quórum legal. **2.** Aprobación de Orden del Día. **3.** Aprobación del acta de la reunión de la Comisión Edilicia de Gobernación celebrada el día 17 de Junio de 2016. **4.** Propuesta de dictaminación del asunto turnado. **5.** Asuntos Generales. **6.** Cierre de la Sesión. - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - **3. Aprobación del acta de la reunión de la Comisión Edilicia de Gobernación celebrada el día 17 de Junio de 2016.** El C. Presidente Municipal Arturo Dávalos Peña somete a la consideración de los integrantes de la comisión de gobernación, la aprobación del acta de la reunión de la Comisión Edilicia de Gobernación celebrada el día 17 de Junio de 2016, siendo esta aprobada por **Mayoría Simple.** -

- - - **4. Propuesta de dictaminación de asuntos turnados. Iniciativa de acuerdo edilicio presentada por la regidora Mtra. Magaly Fregoso Ortiz a efecto de que este ayuntamiento autorice la celebración y suscripción de un convenio de colaboración administrativa entre el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), que tenga por objeto la recaudación del impuesto predial.** El C. Presidente Municipal Arturo Dávalos Peña hace llegar una propuesta de dictamen a los integrantes de las Comisiones de Gobernación y; Hacienda, para lo cual solicita al Secretario General, Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas, se sirva dar lectura al apartado de consideraciones y puntos resolutivos en los siguientes términos: --CONSIDERACIONES. Una de las principales

diez horas con cuarenta y seis minutos del día 16 dieciséis de Febrero del año 2017 dos mil diecisiete, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco. Levantándose la presente acta y firmando en ella los que intervinieron.

C. Arturo Dávalos Peña
Presidente Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia de Gobernación y; Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda.

C. Jorge Antonio Quintero Alvarado,
Síndico Municipal y Colegiado de las Comisiones Edilicias de Gobernación y; Hacienda.

C. Gilberto Lorenzo Rodríguez
Regidor Colegiado de las Comisiones edilicias de Gobernación y; Hacienda.

C. Juan Gonzalo Guzmán Delgado
Regidor Colegiado de las Comisiones Edilicias de Gobernación y; Hacienda.

C. José Francisco Sánchez Peña
Regidor Colegiado de las Comisiones edilicias de Gobernación y; Hacienda.

C. Andrés González Palomera
Regidor Colegiado de las Comisiones edilicias de Gobernación y; Hacienda.

C. Juan José Cuevas García
Regidor Colegiado de la Comisión edilicia de Hacienda.

C. Elisa Ramírez Ruelas
Regidora Colegiada de la comisión edilicia de Hacienda.